

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 938/15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

A N U N C I O

De conformidad con el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2.007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y, a efectos de garantizar la debida aplicación del régimen de las Mesas de Contratación, y con el fin de evitar ralentizaciones en la gestión de expedientes, el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2015, aprobó, la siguiente composición de la Mesa de Contratación:

	Titular	Suplente
Presidente	Miguel Angel Abad López	José Francisco Hernández Herrero
Vacales	Félix Olmedo Rodríguez	Patricia Rodríguez Calleja
	Antonio Pérez Martín	Ruth Pindado González
	Pino Gómez Pérez	Beatriz Jiménez Jiménez
	Yolanda Vázquez Sánchez	Martín Bermejo Derecho
	Santiago Jiménez Gómez	Montserrat Barcenilla Martínez
	Asunción Escobar Garcillán	Ana Rosa Pedriza Sanz
	Francisco Javier Sánchez Rodríguez	Aránzazu Fidalgo Pérez
Secretaria	Anunciación Pérez García	Begoña Mayoral Encabo
Interventor	Licinio Calvo Pascuas	María Lourdes Delgado Piera

El Presidente del Patronato Municipal de Deportes, *Miguel Ángel Abad López*